



Audidores

www.icjce-madrid.org

**Agrupación
Territorial 1ª**

Paseo de la Habana nº 1,
Planta baja.
28036 Madrid
Telf.: 91 319 06 04
Fax: 91 319 66 26

agr_terr1@icjce.es

SEMINARIO: ASPECTOS FISCALES DE LAS COMBINACIONES DE NEGOCIO

■ Fecha: **11 de diciembre de 2012**

■ Ponente: **D. Jacinto Ruiz Quintanilla**
Censor Jurado de Cuentas

■ Área: Legal – Tributario

Presentación:

Una de las principales novedades con la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, es la existencia de una Norma de Valoración específica para las combinaciones de negocios, que ha sido modificada recientemente con la publicación del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre. Es necesario el conocimiento de esta norma para entender su problemática fiscal.

Por ello en esta sesión de formación se hará un repaso de la normativa contable aplicable, incluyendo el efecto impositivo, así como de la legislación fiscal, principalmente relacionada con el impuesto sobre sociedades.

Asimismo, se repasarán todos estos conceptos, tanto contables como fiscales, a través de casos prácticos.

Programa:

I.- Combinaciones de Negocios

1. Introducción
2. Método de adquisición (1 caso práctico)
3. Fusiones (4 casos prácticos)
4. Adquisición inversa. Fusión (1 caso práctico)
5. Retroacción contable en Fusiones (1 caso práctico)
6. Aportaciones No Dinerarias (1 caso práctico)
7. Nuevas figuras mercantiles por Ley 3/2009
8. Contabilidad provisional (1 caso práctico)

II.- Operaciones entre empresas del grupo (Combinaciones de negocios entre entidades bajo control común)

1. Introducción
2. Fusión (1 caso práctico)
3. Retroacción contable. Fusión (1 caso práctico)
4. Aportación no dineraria (1 caso práctico)
5. Fusión inversa (1 caso práctico)
6. Combinaciones de negocios por etapas (1 caso práctico)

Información:

Horario:
De 16:00 a 20:00 horas

Horas homologación:
4 horas

Lugar de celebración:

Aula de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE – Paseo de la Habana nº 1, Planta baja – 28036 Madrid

Derechos de inscripción:

- Censores y ayudantes (*) **72,00 euros**
- Otros **144,00 euros**

*** Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.**

Documentación: se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Información y reserva de plaza: Agrupación Territorial 1ª del ICJCE (Tel. 91 319 06 04) Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja de solicitud de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es o al Fax: 91 319 66 26



Audidores

www.icjce-madrid.org

**Agrupación
Territorial 1ª**

Paseo de la Habana nº 1,
Planta baja.
28036 Madrid
Telf.: 91 319 06 04
Fax: 91 319 66 26

agr_terr1@icjce.es

SEMINARIO: ASPECTOS FISCALES DE LAS COMBINACIONES DE NEGOCIO

■ Fecha: 11 de diciembre de 2012

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE:

D.N.I.:

INDIQUE SI PRECISA RECONOCIMIENTO DE HORAS DE FORMACIÓN EN SU EXPEDIENTE PERSONAL PARA SU COMUNICACIÓN ANUAL AL ICAC:

SÍ **CORPORACIÓN A LA QUE PERTENECE:**

NO

CUMPLIMENTAR EN CASO DE NO SER CENSOR

TELÉFONO:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

DIRECCIÓN:

C. POSTAL:

CIUDAD:

COLABORADOR DE:

FACTURAR A

EMPRESA:

CIF:

DIRECCIÓN y C.P.:

FORMA DE PAGO ():**

Talón nominativo a la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE.

Ingreso en efectivo o transferencia a la cuenta del BBVA con ccc 0182 0968 17 0010085003 (Se ruega enviar justificante por fax al Nº 91 319 66 26 o por correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es)

**** Habiendo confirmado antes la disponibilidad de plazas**

Fecha y firma

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

"Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento.

A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD".